ACREDITA GESTION DE PAGO DE HONORARIOS. ACOMPAÑA.SOLICITA

Señor Juez:

Roxana Lucía María Ranni, abogada con DOMICILIO ELECTRÓNICO 27171063650 (roxanaranni@yahoo.com.ar) manteniendo el domicilio procesal en la calle Sarmiento Nº 329, piso 10, Zona 140, en los autos caratulados: **"WEICHZEL, ANTONIO BERNARDO C/ EN - M JUSTICIA Y DDHH - LEY 24043 S/AMPARO POR MORA" (Expte. 000091/2025) -** ante V.S. me presento y digo:

1. Que, vengo a poner en conocimiento que esta representación inició los trámites necesarios para gestionar la previsión presupuestaria de los honorarios de la regulados a la Dra. Sonia Debora Casale, lo que se acredita mediante el IF -2026-16098052-APN-DGJ#MJ dirigido a la DIRECCION GENERAL de ADMINISTRACION que se acompaña en formato digital a las presentes.

Se tenga presente lo expuesto y solicito se le haga saber a la letrada a sus efectos.

2. En consecuencia vengo a solicitar se libre vÍa DEOX la apertura de la cuenta judicial al Banco Nación a los efectos que se efectúe el pago y/o la previsión presupuestaria.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by ROXANA LUCIA MARIA RANNI
Date: 2026.02.18 14:49:48 ART